

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, ent. Tel. 2.931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 4 Septiembre de 1920

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LII—Núm. 10.739

LA UNIÓN DE SOCIALISTAS Y SINDICALISTAS

Lo que significa y para lo que es

Ayer celebraron una reunión los representantes de la Confederación Nacional de Trabajo y de la Unión General de Trabajadores, y en ella quedó ratificado el pacto circunstancial entre los elementos sindicalistas y socialistas para realizar una acción común, en caminata, dicen, a hacer frente a la actuación reaccionaria y represiva que en España vienen realizando los elementos políticos y patronales.

En dicho acto quedó redactado un manifiesto que no se hará público hasta hoy, pues se desea que aparezca simultáneamente en Madrid y Barcelona, y en el cual se consignarán las condiciones y circunstancias del mencionado acuerdo.

Por su parte, la Comisión ejecutiva del partido socialista ha iniciado una campaña para conseguir el restablecimiento de las garantías constitucionales, y ha publicado un manifiesto dirigido a todos los organismos obreros y socialistas, a los cuales invita a que el domingo 19 del actual celebren mítines en todas las poblaciones de España donde exista la más insignificante colectividad.

En el mismo documento se consigna el formulario de la protesta que, como conclusión de dichos actos, ha de ser elevada al Gobierno, y que dice así:

«Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

Los trabajadores de... reunidos en el día de hoy, 19 de Septiembre, para ocuparse en la persistente suspensión de garantías constitucionales que sufrimos desde hace año y medio, hacen constar ante V. E. que esta política dictatorial del Gobierno no es la más apropiada para conseguir la paz social que se preconiza ni para permitir que se desenvuelvan normalmente las aspiraciones de la clase obrera en el sentido de establecer instituciones sociales que garanticen la existencia de todos los ciudadanos mediante el trabajo común y la desaparición de privilegios odiosos que dividen a los hombres en clases antagónicas; tomando todos nota de las arbitrariedades que se cometen prevaleciéndose de esta situación excepcional.»

La misma Comisión ejecutiva, en cumplimiento de los acuerdos del último Congreso de la Unión General de Trabajadores, invita a todas las organizaciones adheridas a que celebren reuniones públicas, manifestaciones y cuantos actos crean oportunos para protestar contra la elevación de las tarifas ferroviarias, el domingo 12 del corriente, y al mismo tiempo les advierte que estén prevenidos por si cree conveniente realizar un paro de veinticuatro horas.

No quedan limitados los acuerdos de la Unión General de Trabajadores a lo que dejamos transcrito, sino que en otro manifiesto, redactado en tonos muy vehementes, expresa su protesta contra la deportación a Fernando Poo de doce obreros.

Y termina la proclama con un llamamiento a todos los elementos obreros que dice:

«Hay que hacer un alto en nuestras luchas intestinas; deben colgar las armas fratricidas; dé comienzo el armisticio entre nosotros; debemos conservar una de las cosas que aún no ha desaparecido de entre los animales inferiores: el instinto de conservación; tiempo habrá de continuar nuestras discusiones sobre cuestiones verdaderamente secundarias al lado del peligro que amenaza nuestra clase; unámonos todos, pues así lo exige nuestro deber.»

Para asistir a la reunión de ayer tarde en la Casa del Pueblo han llegado a Madrid los conocidos sindicalistas Noy del Sucre, Quemades y Boal.

El viaje del «Alfonso XIII»

Obsequio a los marinos españoles en Washington

WASHINGTON, 4.—Ayer noche se celebró la gran recepción oficial seguida de una cena, ofrecida por el señor Riano y Gayangos, embajador de España, con motivo de la visita del crucero «Alfonso XIII».

Asistieron los señores Colby, secretario de Estado de Negocios Extranjeros, y Daniels, ministro de Marina, así como numerosos oficiales superiores de la Marina.

Hoy los oficiales españoles serán huéspedes del ministro de Marina.

El comandante del «Alfonso XIII» y

su estado mayor se dirigirán también a casa del señor Colby, donde se les ofrecerá una brillante recepción.

Entre tanto, los oficiales de la tripulación visitarán la ciudad.

Serán recibidos después por el Army and Navy Club y se dará en su honor un gran almuerzo.

El «Alfonso XIII» se dirigirá directamente para Nueva York.

LA JORNADA REGIA

EN BILBAO

Un discurso del Rey

Como final de las regatas celebradas durante estos días ha habido un banquete en el Real Sporting Club.

El presidente pronunció breves palabras de agradecimiento a los Soberanos por el valioso concurso que prestan todos los años a la fiesta organizada por la Sociedad desde su fundación.

Hizo votos por la prosperidad del deporte náutico y por la fraternidad de todos los socios, y terminó con vivas a los Reyes y a España, que fueron unánimemente contestados.

El discurso pronunciado por Su Majestad el Rey en el acto de la distribución de premios de las regatas dice así:

«Señoras y señores: Antes de terminar las regatas de este año, la Reina y yo tenemos que dar las más expresivas gracias al presidente del Real Sporting Club por las amables frases que nos ha dedicado.

«Tengo al mismo tiempo que manifestar, tanto a ustedes como a todos los compañeros de otros Clubs que con nosotros han tomado parte en las regatas, no sólo el cariño y afecto que les profesamos por las bondades que nos están prodigando, sino nuestro sincero agradecimiento por la forma en que hemos sido recibidos en la capital de Vizcaya. Como Reyes de España, constituye una satisfacción muy íntima para nosotros visitar todas las provincias de nuestro Reino, especialmente aquellas en las cuales, en algunos momentos hay algunos individuos que por elucubraciones políticas suponen que no forman parte de España, y son de las provincias que más queremos la Reina y yo y a las cuales la patria, España, ha demostrado en muchas ocasiones el deseo que siente por su prosperidad.

Al despedirme, esperando poder venir el año próximo, creo resumir el entusiasmo de todo lo que han visto nuestros ojos en estos momentos, que no ha sido más que un momento de nuestra vida, a nuestro paso por Vizcaya, gritando con ustedes: ¡Viva España!»

A continuación la Reina hizo entrega de los premios a los vencedores en las diferentes regatas corridas durante el verano.

Los Reyes fueron despedidos con atronadores vivas y aplausos.

La ovación duró hasta que los Soberanos tomaron los automóviles para regresar a Bilbao.

Se ha celebrado también la comida regia de despedida a las autoridades.

La comida regia de despedida a las autoridades comenzó a las tres, hora en que llegaron los Reyes al palacio de Zibaldur.

Los Reyes han prometido volver, acompañados del jefe del Gobierno, para asistir al acto de la botadura del nuevo vapor «Alfonso XIII», cuya construcción se está terminando en los astilleros de la Constructora Naval en Sestao.

A las cinco de la tarde emprendieron don Alfonso y doña Victoria el viaje a San Sebastián en automóvil.

Don Alfonso vestía uniforme de almirante. En otros autos iban el marqués de la Forrecla, el general Miláns del Bosch y el marqués de Bendaña.

La multitud aclamó delirantemente a los Soberanos, cuyo paso por la plaza del Mercado fué un verdadero triunfo.

Antes de partir, el Monarca entregó al gobernador una cantidad para los pobres de la población.

Llegada a San Sebastián

Los Reyes llegaron en automóvil a Miramar ayer a las siete y media de la tarde. Fueron recibidos por doña María Cristina, el personal palatino, el ministro de Estado y el gobernador.

Después de cambiar el saludo con las autoridades, don Alfonso despachó con el ministro de jornada.

El baile que se dará mañana en Palacio estará dedicado a los palatinos y a las damas de la Cruz Roja.

Las personas aristocráticas ejecutarán bailes rusos.

Ensayando estos bailes se fracturó una pierna la hija mayor de los marqueses de Villamayor.

SALVAMENTO DE UN SUBMARINO

Cuarenta horas en el fondo del mar

Tripulación salvada

NUEVA YORK, 4.—El submarino número 85, que salió el lunes de Boston, ha estado a punto de perderse al Este del Cabo Henlopen.

El vapor «General Cloethals» se dirigió en auxilio del submarino con el fin de ponerle a flote.

Después de grandes esfuerzos, el submarino 85, que se hallaba en el fondo desde hacía cuarenta horas, fué sacado a la superficie por la popa.

Se abrió un agujero en el casco, y un poderoso ventilador envió aire a la tripulación, a la que ya le faltaba para poder respirar, mientras se realizaban las operaciones de salvamento.

La tripulación, que consiguió salvarse, se comunicaba con el barco mediante una boya que contenía un teléfono de reciente invención.

El submarino pudo ser remolcado hasta la orilla.

Información de Marina

Resoluciones de personal

Destinos.—Se aprueba relación de cambio de destinos de varios primeros médicos de la Armada.

Licencias.—Se concede un mes, por enfermedad, al suboficial de Infantería de Marina, don Emilio Marchena Gómez.

Recompensas.—Se concede cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, al capitán de Infantería don Bartolomé Soler García, por servicios especiales prestados a la Marina.

Situaciones.—Se dispone que el médico primero don Joaquín Sánchez Covisa y Sánchez Covisa quede en la de disponibilidad en esta corte.

Tribunales de exámenes.—Para los exámenes de maquinistas navales correspondientes al segundo semestre del año actual, que han de dar comienzo el día primero de Octubre próximo, se nombra el siguiente Tribunal:

Presidente, el coronel de Ingenieros de la Armada don Juan M. Tamayo y Orellana; secretario, el capitán de corbeta don Victoriano Roca Canelo, y vocales, dos primeros maquinistas.

Firma regia

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

MARINA

Nombrando auditores generales de Cartagena y Cádiz, respectivamente, a don Pedro Calleja González y don José Romero.

Disponiendo que el auditor general don José de Tapia, quede para eventualidades del servicio.

GRAVES ACTOS Y DESORDENES

El «lock-out», metalúrgico en Italia

Noticias de Roma: En Génova hubo una colisión entre soldados y huelguistas.

La tropa hizo fuego, matando a un obrero e hiriendo a siete.

Los patronos metalúrgicos han proclamado el «lock-out» en toda Italia.

Un telegrama de Venecia noticia que los obreros han ocupado, sin que ocurra ningún incidente, el arsenal militar de aquella urbe.

En respuesta al «lock-out» decidido por la Federación industrial italiana, los obreros metalúrgicos de Nápoles han ocupado la mayoría de las fábricas.

La ocupación se ha extendido también a las de Bolonia, Florencia, Livorno y Alejandría.

En muchas fábricas los empleados y contramaestres han sido secuestrados.

En Génova se ha proclamado la huelga general.

La Federación industrial declara que, pues, lo que todavía no se ha abolido en Italia el

derecho a la propiedad privada, los actos cometidos por los obreros constituyen una verdadera violación de las leyes.

El Gobierno observa una actitud pasiva, que está justificada en su deseo de evitar la agravación del conflicto.

El ministro del Trabajo continúa negociando con los obreros e industriales con objeto de ganar tiempo para que puedan los obreros llevar su experiencia hasta el final con el fin de hacerles comprender que su situación es insostenible.

En Milán y en otros puntos los obreros tropiezan con dificultades técnicas muy grandes, pues los ingenieros se niegan a dirigir los trabajos.

Telegramas de la costa

Llegada de vapores con averías

LAS PALMAS, 4.—Precedentes de Buenos Aires llegaron con averías en las máquinas el vapor brasileño «Lages» y el francés «Californio».

Este buque tardó más de dos meses en hacer el recorrido entre Buenos Aires y Las Palmas, porque sus averías le obligaron a navegar mucho días a vela.

Los deportados a Fernando Poo

CADIZ, 4.—Ha llegado el vapor correo «Ciudad de Cádiz», que zarpará mañana para Fernando Poo.

El buque conduce desde Barcelona doce bolcheviques de distintas nacionalidades, italianos, alemanes, cubanos y de otros países extranjeros.

Uno de los bolcheviques está herido de dos balazos que recibió en el plante que promovió en la cárcel de Barcelona.

Otro se le encontraron, al ser cacheado a bordo, una pistola y una cartuchera cosidas en la solapa, y a otro, una lima sorda, un diamante para romper cristales y otras herramientas.

Los deportados van encerrados en un departamento especial, con centinelas de vista. Les custodia un piquete de Infantería de Marina, compuesto de dos tenientes, dos sargentos, cuatro cabos y diez y ocho soldados.

Llegada de un crucero inglés.—Denuncia por estafa

BARCELONA, 4.—Ha fundeado en este puerto el crucero de guerra inglés «Vere».

El comandante del buque, acompañado del cónsul inglés, cumplimentó a las autoridades.

El Banco de Cataluña ha denunciado a Hilario Sans, empleado de dicha entidad, quien falsificó un cheque por valor de 20.200 pesetas.

Hilario ha sido detenido en unión de su amante, Victoria Soria.

Temporal en el Estrecho.—Llegada del «San Carlos»

CADIZ, 4.—Reina un fuerte temporal en el mar.

Algunas embarcaciones pequeñas sufrieron averías, pero no han ocurrido desgracias.

El temporal en el Estrecho es bastante intenso.

Fondeó el vapor correo «San Carlos», procedente de Fernando Poo.

Tras varios pasajeros y productos de aquella colonia.

Mañana seguirá su viaje a Barcelona.

El vapor «Reina Cristina»

LA CORUÑA, 4.—Entró en el puerto el vapor «Reina Cristina» con 800 pasajeros, de los que desembarcaron 520.

Una protesta de El Ferrol por la no construcción de los ferrocarriles

EL FERROL, 4.—Aumenta la excitación del vecindario por no acceder el Gobierno con la urgencia del caso a las justas peticiones formuladas respecto a la construcción del ferrocarril de la costa y de los ramales a las bases navales y al puerto.

En una nueva reunión de los elementos más significados acordó que el lunes no abran los comercios y se organice una manifestación de protesta contra la pasividad del Gobierno.

La cuestión de Irlanda

Gravedad del alcalde trágico.—Pidiendo su libertad

Según las últimas noticias, el alcalde de Cork se encuentra en estado gravísimo.

Su familia, que le ha visitado esta mañana, dice que el momento fatal está próximo.

Ya no puede sostener una conversación, aunque todavía conserva la lucidez de espíritu.

Los representantes del partido laborista de la Cámara han publicado un manifiesto pidiendo la libertad del prisionero en nombre de la Humanidad y de la cordura política.

Los republicanos irlandeses han recibido un telegrama de Roma comunicándoles que el miércoles, después de la misa, Su Santidad permaneció un rato en la capilla elevando plegarias por el lord alcalde de Cork.

El telegrama añade que en el Vaticano se reciben constantemente mensajes de todos los países del mundo pidiendo al Papa que intervenga cerca del Gobierno inglés para conseguir la libertad inmediata del prisionero.

RAYOS QUE ATRAVIESAN TODO

Es un gran invento, pero de grandes disgustos

Los periódicos alemanes nos dan una noticia que hará torcer el gesto a mucha gente, aunque no a todo el mundo.

Un sabio, e profesor Einstein, acaba de descubrir una nueva categoría de rayos corpusculares, para los cuales ya no hay misterios.

Los rayos Roentgen encontraban cuerpos impenetrables.

Los rayos Día (que así los nombra su inventor) penetran, capa por capa, todas las de los cuerpos interpuestos entre la vista y un objeto cualquiera, hasta hacerlo completamente visible.

Los muros más recios, los metales, las veintenas, no constituyen protección ninguna contra los rayos Día, que permiten verlo todo.

Indudablemente que ello constituye un gran progreso, pero es de temer que el invento del profesor Einstein produzca sus disgustos.

EN LA CAMARA MEXICANA

Mensaje presidencial

NUEVA YORK, 3.—Reunidas las Cámaras de la República de Méjico para discutir y aprobar las actas de los nuevos representantes del país, elegidos constitucionalmente es el pasado mes, el señor presidente leyó su Mensaje, que ha sido admirablemente recibido por sus conciudadanos y por los elementos oficiales de aquí.

Por lo que hace referencia a las relaciones internacionales de Méjico, el Mensaje consigna textualmente lo siguiente:

«La norma de conducta del Ejecutivo será siempre procurar que los extranjeros que pisen el suelo mejicano encuentren aquí todo género de garantías. Consecuente con ese fin, el Gobierno no ha dejado de pesar las grandes y serias responsabilidades construidas por anteriores administraciones, sobre todo durante el curso del movimiento revolucionario que ha sacudido al país en los últimos diez años.

Ha tenido pues que estudiar—y lo seguirá haciendo—las responsabilidades por daños ocasionados en las personas e intereses de extranjeros residentes en Méjico, y demás perjuicios motivados por la disposición de fondos que no formaban parte del Tesoro Nacional, por créditos vencidos y falta de pago de intereses insolutos.

El ejecutivo espera, dentro del espíritu de normalidad que inspira su gestión, que todos estos problemas relacionados con nuestra vida internacional se han de resolver en la medida de nuestras fuerzas, conforme a los elementos con que contamos, y de acuerdo con las buenas relaciones que nos ligan con los países interesados en la resolución de tales problemas.»

COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor

«CIUDAD DE CADIZ»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 30 del corriente Agosto de Barcelona; el 31, de Valencia; de Alicante, el 1.º de Septiembre, y de Cádiz, el 4, en expedición ordinaria a Fernando Poo.

SOCIALISTAS Y SINDICALISTAS

UNA UNION IMPOSIBLE

La noticia del día es que se puede dar por realizada una unión, de que se ha hablado muchas veces, entre la Unión General de Trabajadores y la Confederación General de Trabajo.

Sabido es que la primera es la más importante organización socialista en España, y la segunda es la nueva organización que los sindicalistas han discutido. Es decir que se habla de la unión, de la fusión, del pacto entre los obreros partidarios de la evolución legal, de los que aspiran a la conquista de sus ideales por medio de la propaganda no siempre pacífica, pero nunca criminal, y aquellos otros, un poco o un mucho tocados de bolchevismo, que quieren transformar la sociedad a tiros, y que usan como único procedimiento el asesinato a mansalva, y el terror como medio de asegurar la impunidad a sus crímenes.

Ese movimiento de aproximación podrá ser un pacto, pero una unión, una pasión, jamás. El agua y el fuego no pueden amalgamarse. La doctrina socialista, defendida de antiguo por Pablo Iglesias, y el crimen sindicalista, no pueden entenderse. Los artículos de periódico y los discursos parlamentarios no pueden ir del brazo con las bombas de dinamita y los tiros a traición. Esa unión no se realizará ni ahora ni nunca, porque es un absurdo y los absurdos no prosperan.

Acaso de lo que se trata es de un pacto circunstancial, que por estar propuesto por los sindicalistas significaría que estos van perdiendo las esperanzas de triunfo y recurren a los obreros de buena fe, para impresionar con una grave amenaza a los elementos directores de la sociedad que no serán tan cobardes que se asusten con el fantasma de esa conjunción disparatada, de lo que no se puede hablar en serio.

Acabamos de leer que mañana se publicará un manifiesto, redactado en la Casa del Pueblo, por los representantes de las dos tendencias y explicativo de la verdadera significación de ese movimiento. Aguardaremos a conocerlo para comentarlo; pero estamos seguros que no habremos de rectificar las impresiones que tratamos de reflejar en esta crónica, inspirada más en el deseo de no descuidar la actualidad, que en el propósito de discurrir acerca de un hecho trascendental relacionado con el problema del proletariado.

Y nuestra impresión es que nos encontramos frente a una maniobra, una habilidad sindicalista encaminada a defenderse de la odiosidad que va rodeando a los sindicalistas, con las simpatías indudables que una gran parte de la opinión pública siente hacia los socialistas, que no son precisamente de la cátedra como los primitivos socialistas alemanes, pero que tampoco pueden ser confundidos con los partidarios del crimen terrorista como único medio de propaganda y de lucha.

Si la Unión General de Trabajadores

y la Confederación General del Trabajo se entendiesen, ¿cuál de esos dos organismos abandonaría sus procedimientos entre las garras del otro? ¿Aparecerían vencidos los socialistas? Pues su representación parlamentaria tendría que desaparecer y sus periódicos y sus Comités no tendrían misión que cumplir. ¿Serían, por el contrario, los sindicalistas los que resultarían absorbidos por sus nuevos aliados? Pues los crímenes socialistas cesarían de una vez. ¿No queda ninguna de las dos ramas acogida por la otra? Pues no significa nada esa unión, esa fusión o ese pacto.

Tan evidente nos parece todo esto que a nadie debe asustar al anuncio de esas aproximaciones las cuales quedarán en nada entre dos platos tan pronto como se conozca el Manifiesto obrero que se anuncia para mañana.

Los terroristas se iban dando cuenta sin duda del ambiente que se condensaba en derredor de sus criminales desmanes y han querido por medio de una hábil maniobra defenderse contra él.

Pero todo será en vano, porque el Gobierno y la conciencia pública seguirán diferenciando a unos obreros de los otros, y continuarán pidiendo y concediendo reformas para los unos y graves castigos para los crímenes de los otros.

PARISIANA MONCLOA

Teatro de verano

Gran programa de atracciones
Servicio de automóviles, subvencionado por el Casino.

UNA PESETA ASIENTO

DESDE ESQUINA A SEVILLA HASTA EL PARQUE Y VICEVERSA

Notas de Guerra

Concurso

Se anuncia a concurso una vacante de comandante de Caballería, juez permanente de causas en la Comandancia general de Melilla.

Ayudante

Ha sido nombrado ayudante del inspector médico de segunda, don Juan Valdivia, al comandante médico don Antonio Castillo.

Matrimonios

Concedense Reales licencias para contraer matrimonio al veterinario primero don Joaquín Abadía y al capitán de Caballería don Segismundo Casado.

Destinos

Se nombra vocal de la Comisión mixta de Reclutamiento de Tenerife al co-

mandante de Infantería don Nicolás Cáceres.

Declárase de reemplazo por enfermo al capitán de Caballería don José Huerta.

Clasificación

Han sido declarados aptos para el ascenso los tenientes auditores de segunda clase don José Sansó y don Vicente Navarro.

Gratificación

Concedese la gratificación de efectividad al oficial primero de Intervención don Alfredo Blasco.

Notas políticas

Nuevo gobernador de Zaragoza. Las deportaciones.

El señor Dato, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que había comunicado con el marqués de Lema, el cual le ha dicho que los Reyes continúan sin novedad en San Sebastián.

El Rey ha firmado un Real decreto nombrando gobernador de Zaragoza al conde Coello de Portugal, que es coronel de Estado Mayor. El nuevo gobernador se posesionará inmediatamente de su cargo.

Agregó el presidente que recibe numerosos telegramas de Centros obreros protestando contra las deportaciones de honrados obreros españoles. El señor Dato ha contestado a esas protestas con el siguiente telegrama:

«El Gobierno no ha deportado a ningún trabajador, y es de lamentar que se pretenda confundir a los honrados trabajadores con extranjeros, gente maleante, rechazada por los Gobiernos de sus respectivos países.»

Siguió diciendo el señor Dato que es de lamentar que estos hechos fantásticos circulen y sean juzgados sin conocerlos.

La unión de sindicalistas y socialistas

—¿Qué le parece a usted la unión de socialistas y sindicalistas?—preguntó un reporter.

—Aquí tengo «El Socialista» y estoy esperando el manifiesto que lo anuncia. La unión me parece deplorable, y es evidente que se pretende arrastrar a los obreros por caminos de violencia, sin tener en cuenta que de obedecer a quienes tales caminos les señalan el mayor daño se lo causarán los obreros a sí mismos.

Confío en que los obreros no secundarán a sus directores.

Estos ignoran que los trabajadores han aprendido mucho, y que su único afán debe ser obtener buenos salarios, y para conseguirlo deben hacer que aumente la producción y concurren a la industria, los grandes capitales, y esto no se logra con movimiento; perturbadores.

Si hay elementos interesados en perturbar el orden en España serán fácilmente sometidos a la observancia de las leyes.

Terminó diciendo el jefe del Gobierno, que el Consejo del lunes se celebrará a las cinco de la tarde.

El «Reina Regente», a América
Mañana emprenderá su viaje a las Repúbli-

cas sudamericanas el crucero «Reina Regente», que empleará en la excursión cuatro meses.

Manifestación prohibida

El ministro de la Gobernación manifestó esta tarde a los periodistas que ha denegado el permiso para celebrar mañana la manifestación anunciada por el grupo comunista.

—Aquí tengo—dijo—la convocatoria, que parece redactada ex profeso, para que la manifestación no sea consentida.

Esta convocatoria basa la manifestación en las deportaciones y en la protesta contra la campaña en Rusia; lo primero, es una falsedad, y lo segundo, significa la intromisión en asuntos de carácter internacional en los que no tenemos para qué mezclarnos.

Luego, en el curso de la conversación y previas unas aclaraciones acerca del carácter de la manifestación, que se proyectaba para mañana, que no la organizaba el partido socialista, sino un pequeño grupo de jóvenes disidentes, el ministro habló en términos generales de los documentos y manifiestos publicados en la Prensa por las organizaciones obreras.

La convocatoria para la manifestación de mañana, decía tales cosas—añadió el ministro—, que no puede consentirse que se celebre.

Las protestas de los sindicalistas

Aludiendo a las protestas que estos días formulan los sindicalistas y los que en la Prensa se sucedían por la supuesta política de represión del Gobierno, ha insistido el señor Bugallal en negar la existencia de los 15.000 detenidos de que ha hablado un periódico francés, y en cuanto a las deportaciones a Fernando Póo manifestó que sólo afectan a 13 extranjeros que no han sido admitidos por sus Gobiernos respectivos por sus malos antecedentes.

En cuanto a la suspensión de garantías también impugnada por los sindicalistas, es un medio preventivo que el Gobierno puede utilizar constitucionalmente y del que, sin embargo, no se ha hecho uso ni para establecer la previa censura de Prensa, ni para la adopción de algunas otras medidas que serían perfectamente lícitas.

Tan sólo se ha hecho uso de las facultades que la suspensión de garantías concede al Gobierno y a sus delegados para efectuar algunos registros domiciliarios y para algunas detenciones de personas sospechosas.

MAXIM'S

Restaurant de noche

TE BAILE

Souper a la salida de los teatros

Sábados, día de moda

TELEFONO 12.88 - M

Boletín religioso

Santo de mañana domingo 5 de Septiembre de 1920

San LORENZO JUSTINIANO, obispo.

Milagro del día

Iba al pueblo de Salmia acompañando las reliquias del mártir San Antonio y con la confusión fué ahogado un niño pequeño en los brazos de su madre. Lastimada la gente hizo que tocara el cadáver del niño a las reliquias y enseguida recobró la existencia y la salud más completa.

Santo de pasado mañana lunes 6 de septiembre de 1920

San EUGENIO, obispo y mártir.

Milagro del día

En una carestía y sequedad muy grande, halláronse un día sin pan las monjas del convento en que estaba Santa Clara en Monte Fico en Espeleto (Italia). La Santa recurrió a Dios en oración y acabada ésta, diéronle las monjas que alguien llamaba a la puerta. Abrieron y eran dos ángeles en figura de hermanos mancebos. Cada uno con un gran cesto de pan en las manos, dejaron su presencia y desaparecieron.

IDEAL ROSALES

Paseo de Rosales. 24

LUJOSO CASINO

Variedades y souper-tango desde las cuatro de la tarde en adelante.

Cubiertos a cinco pesetas

DIARIO DE LA MARINA

Peligros. 3 --Tel. 2.931

ESPECTACULOS

INFANTA ISABELA las diez y media, El misterio del cuarto amarillo.

COMICO.—A las seis y media, El heredero de Orlandia o la moneda rota (cuatro actos). Primera parte de las aventuras de Lucille, Polo y Conde Hugo.

A las diez y media, El secuestro de Lucille. (Segunda parte de La moneda rota. (Cuatro jornadas).

ZARZUELA.—A las diez, La duquesa del Ba Tabarin.

Bailables, por las hermanas Corio.

CENTRO.—A las 10, Las dos golfas.

LATINA.—A las 10, Amor de reina.

A las 6,30, Linia de hijos.

E. PARAISO.—A las 10 y -media, Gran programa de variedades en la que figuran entre otros Los Píters, Papuita Garzón y Mariquita Fuentes.

Imprenta ARTES GRAFICAS Melendez Valdés, 29.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabánilla, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro. Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffeld (River Ben Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmead y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiando de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensibel» y «Skinuseher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Anphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZASTelegramas { **MAESCIA — VIGO — TELÉFONO 161**
Telefonemas }

Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.

Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.

Reparaciones de buques.

Pidanse presupuestos.

**MARTE**

Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS**Capital: 2.500.000 pesetas****Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ**Teléfono S-1.676
APARTADO 835**Plaza de la Independencia, 9.-MADRID**Dirección telegráfica
y telefónica: SEGUROSTEROL**Cube higienique****OZ**EL MEJOR
DESINFEC-
TANTE del
mundo. Purifica
el aire por en-
rarecido que
esté. Evita la gripe y ahuyenta toda cla-
se de insectos y mosquitos. Olor agrada-
ble y constante. De gran utilidad para
los barcos. Duración más de un año.**CUBE
HIGIE-
NIQUE****OZ**Representación general para España
y Portugal:**L. Montilla.—R. Ingunza**
ROLLO, 2.—MADRID**ANUARIO GARCIBALLOS**

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado
lujosamente y encuadernado, 25 PESE-
TAS en España, franco de porte.Comprende la situación finan-
ciera de las 5.000 Sociedades
existentes en España, un estu-
dio económico de nuestra ri-
queza nacional, así como del
estado actual de nuestra Ha-
cienda, con minuciosos datos
de la Agricultura, Minería, In-
dustria, Banca, Bolsa, Comer-
cio, Comunicaciones, etc.Pedidos de ejemplares a «Ilustración
Financiera».Calle de Rodríguez San Pedro, 60.
MADRID**IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA****VAPORES DE LA COMPANIA**Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la
Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel,
1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo,
1.691; Cabo F. añas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo
Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026;
Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742;
Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España.
Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves.
Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga,
Alicante y Valencia, todos los domingos.
Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias.
Salidas de Gijón para Sevilla da diez días.Para más informes: Oficinas de la Dirección
y D. Joaquín Haro, consignatario.**:: La mejor máquina para escribir ::**Usad para escribir
impro
la máquina**YOST**

No tiene cinta

Comparad la
escritura
de la máquina**YOST**

con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID*Anciens Etablissements Biétreix, Seylaive et Cie***LEFLAIVE ET CIE**

La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

CALDERAS, MÁQUINAS DE VAPOR, CONDENSADORES**MOTORES DE GAS****COMPRESORES****TURBINAS HIDRAULICAS**

Aparatos de elevación y transporte

INSTALACIONES COMPLETAS DE

MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES

ALTOS HORNOS**HORNOS ELÉCTRICOS****CENTRALES DE VAPOR, DE GAS****HIDRO ELÉCTRICAS, etc.**

F. Durand, Ingeniero. — Apartado 176. — SEVILLA

**ACADEMIA SERRATE**Especial de preparación para
ingresar en el**CUERPO DE CORREOS**Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, re-
biendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos
que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las
generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejer-
cicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación
completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los inter-
nos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes
del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Aca-
demias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alum-
nos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación
que han demostrado en los ejercicios de oposición.**San Bernardo número 1 pral.—MADRID****Hijos de J. BARRERAS****INGENIEROS.-VIGO**Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los
Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado. — Especialidad en vapores
y lanchas para la pesca.Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y África
Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina. — Fábrica de fundición
calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS**Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.****SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo
y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con
escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios. — En Barcelona, Sr. F. Rómulo Bosch y Alsina. — En Valencia, Sres. Requena e Hijos. — En
Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz. — En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín**SERVICIO QUINGENAL**fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana;
escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans
y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.**MANUFACTURA MECA****BARRESA**

Escopetas finas de caza

y tiro pichón.

VÍCTOR SARASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)

Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.

**The International Paint & Compositions C.ª, Ltd**

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Sólos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

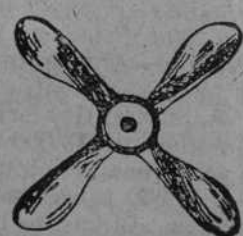
Patente Internacional.Es la composición más antimoluscosa que existe. — Está usada por once Gobiernos
y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras,**Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagoline"**

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

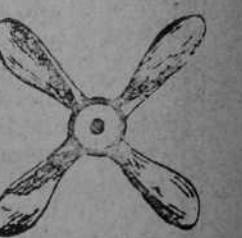
De buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADDIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique

Marca registrada.



Marca registrada.